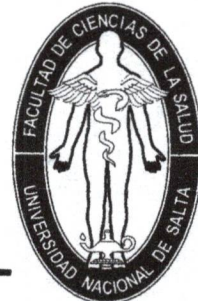




"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **995-23**

07 DIC 2023

Salta,
Expediente N° 12.618/23

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. María Celeste RETAMBAY, D.N.I. N° 41.340.538, alumna de las Carreras Licenciatura en Enfermería - Plan 2.018 y Enfermería - Plan 2.019, solicita reconocimientos/equivalencias de las materias aprobadas en la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Naturales; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, eleva el informe referido al reconocimiento total de Electivas I y II.

Que la presente solicitud se encuadra en la Reglamentación vigente, Resolución CS N° 128/21 "Reglamento de Aprobación de Asignaturas por equivalencias" de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" de éste Cuerpo, mediante Despacho Conjunto N° 357/23,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 19/23 del 21/11/2.023)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por otorgado a la Srta. María Celeste RETAMBAY, D.N.I. N° 41.340.538, alumna de las Carreras Licenciatura en Enfermería - Plan 2018 y Enfermería - Plan 2.019 de ésta Facultad, el reconocimiento/equivalencia total según se detalla a continuación:



"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 995-23

07 DIC 2023
Salta,
Expediente N° 12.618/23

CARRERA DE ENFERMERÍA <i>(Plan de Estudios 2.018 y 2019)</i> L.U. N° 623.985	CARRERA DE LIC. EN CIENCIAS BIOLÓGICAS FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Asignaturas	Asignaturas
Electiva I	– Ciencia de la Tierra Nota: 5 (cinco) Aprobada el 31/07/2017 Acta 1520170191 <u>No registra aplazos.</u>
Electiva II	– Introducción a la Biología Nota: 9 (nueve) Aprobada el 01/03/2018 Acta 1520180047 <u>No registra aplazos.</u>

ARTICULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, y remítase copia a: Dirección de Control Curricular, alumna interesada, y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa